



## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

### LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

**Villahermosa, Tabasco, a 06 de Abril del 2022.**

L	EXPEDIENTE	ASUNTO	PUNTO DE ACUERDO	NOT.
1	032/2021-S-4		<p>SE SEÑALA FECHA Y HORA PARA QUE SE RATIFIQUE EL ESCRITO DIGITAL POR EL QUE LA PARTE ACTORA DESAHOGA LA VISTA CONCEDIDA.</p> <p>TÉNGASE POR PRESENTADO A LA LICENCIADA DAMARIS ALEGRÍA JIMÉNEZ, EN SU CARÁCTER TITULAR DE LA UNIDAD APOYO JURÍDICO DEL INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, CON LA PERSONALIDAD DEBIDAMENTE RECONOCIDAS EN AUTOS, CON SU ESCRITO DE CUENTA MEDIANTE EL CUAL INTERPONE <b>RECURSO DE RECLAMACIÓN</b>, EN CONTRA DEL ACUERDO DE VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.</p> <p><b><u>CONTESTACIÓN DE DEMANDA.</u></b></p> <p>SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS.</p> <p>FINALMENTE AGRÉGUENSE A AUTOS EL OFICIO NÚMERO 4646/2021-ASGA, SIGNADO POR LA ACTUARIA ADSCRITA A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, A TRAVÉS DEL CUAL EN VÍA DE NOTIFICACIÓN, HACE DEL CONOCIMIENTO A ESTA SALA EL ACUERDO DICTADO EL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO PRÓXIMO PASADO, EN EL CUAL SE TUVO POR ADMITIDO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN PROMOVIDO POR LA AUTORIDAD DEMANDADA EN EL PRESENTE JUICIO EN CONTRA DEL AUTO DE INICIO DE DOS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, ASIGNÁNDOLE EL NÚMERO DE TOCA REC-182/2021-P-1.</p>	P
2	071/2013-S-4		<p>POR RECIBIDO EL OFICIO NÚMERO TJA-SGA-523/2021, SUSCRITO POR LA LICENCIADA HELEN VIRIDIANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, MEDIANTE EL CUAL DEVUELVE EL ORIGINAL DEL EXPEDIENTE 071/2013 DEL ÍNDICE DE ESTA SALA, Y EL ORIGINAL DEL TOCA NÚMERO REV-027/2019, INTEGRADO CON MOTIVO DEL RECURSO DE REVISIÓN QUE HIZO VALER EL ACTOR PLINIO MOHA HERNÁNDEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, MISMO QUE FUE DESECHADO AL NO SER EL MEDIO DE DEFENSA QUE DEBIÓ INTERPONER PARA INCONFORMARSE DEL CITADO FALLO; TÓMESE NOTA EN EL LIBRO DE GOBIERNO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.</p> <p>SE DECLARA QUE HA CAUSADO ESTADO LA SENTENCIA DEFINITIVA Y SE ORDENA EL <b><u>ARCHIVO DEFINITIVO DEL JUICIO.</u></b></p>	P
3	121/2021-S-4		<p><b><u>CONTESTACIÓN DE DEMANDA.</u></b></p> <p>SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS.</p> <p>SE SEÑALA FECHA Y HORA PARA LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS.</p>	P



## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

### LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

#### Villahermosa, Tabasco, a 06 de Abril del 2022.

4	205/2021-S-4	SE TIENE AL ACTOR CUMPLIENDO EL REQUERIMIENTO HECHO EXHIBIENDO COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA SOLICITADA. SE TIENE AL ACTOR POR DESISTIDO DEL PRESENTE JUICIO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEFINITIVO DEL MISMO.	P
5	373/2020-S-4	SE TIENE POR NO PRESENTADA LA CONTESTACIÓN DE DEMANDA POR Extemporánea. DE IGUAL MANERA SE TIENE POR PRESENTADO A LOS CIUDADANOS IRACEMA ISABEL RODRÍGUEZ Y PACHECO Y GERMAIN ACEVEDO MAULEÓN, CON LA PERSONALIDAD DEBIDAMENTE RECONOCIDAS EN AUTOS, CON SU ESCRITO DE CUENTA MEDIANTE EL CUAL INTERPONE RECURSO DE RECLAMACIÓN, EN CONTRA DEL ACUERDO DE VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.	P
6	397/2014-S-4	POR RECIBIDO EL OFICIO NÚMERO TJA-SGA-948/2021, SUSCRITO POR LA LICENCIADA HELEN VIRIDIANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, MEDIANTE EL CUAL DEVUELVE EL ORIGINAL DEL EXPEDIENTE 397/2014 DEL ÍNDICE DE ESTA SALA, COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCIÓN PLENARIA DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, Y EL ORIGINAL Y DUPLICADO DEL TOCA NÚMERO REC-106/2018-P-1, INTEGRADO CON MOTIVO DEL RECURSO DE RECLAMACIÓN QUE HIZO VALER LA EMPRESA ACTORA UNIVERSO MÉDICO DE TABASCO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, MISMO QUE FUE DECLARADO IMPROCEDENTE AL NO SER EL MEDIO DE DEFENSA QUE DEBIÓ INTERPONER PARA INCONFORMARSE DE LA SENTENCIA DE NUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO; TÓMESE NOTA EN EL LIBRO DE GOBIERNO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES. <b>SE DECLARA QUE HA CAUSADO ESTADO LA SENTENCIA DEFINITIVA Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEFINITIVO DEL JUICIO.</b>	P
7	515/2016-S-4	AGRÉGUENSE A AUTOS EL OFICIO NÚMERO 4974/2021-IX, DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SIGNADO POR LA LICENCIADA ROSA MARÍA MATEO, SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE TABASCO, MEDIANTE EL CUAL NOS HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE ORDENÓ AL ARCHIVO DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO NÚMERO 887/2021-IX, POR CUMPLIMIENTO DEL MISMO. HÁGASE LAS ANOTACIONES RESPECTIVAS EN EL LIBRO DE GOBIERNO. POR PRESENTADO AL LICENCIADO ALBERTO SEGURA CEBALLOS, AUTORIZADO LEGAL DE LA AUTORIDAD DEMANDADA FISCAL GENERAL DEL ESTADO, CON SU ESCRITO DE CUENTA MEDIANTE EL CUAL, INTERPONIENDO <b>RECURSO DE APELACIÓN</b> , EN CONTRA DE LA ACLARACIÓN DE SENTENCIA DE VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.	L
8	861/2016-S-4	SE TIENE POR RECIBIDO EL OFICIO TJS-SGA-190/2020 POR EL QUE SE DEVUELVE EL ORIGINAL DEL EXPEDIENTE 861/2016-S-4, Y DEL TOCA AP-093/2019-P-1 Y LA RESOLUCIÓN PLENARIA DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTE, MISMA EN LA QUE SE DETERMINÓ REVOCAR LA SENTENCIA DE FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE. POR LO QUE SE REVOCA EL RESOLUTIVO V DE LA SENTENCIA EN COMENTO Y SE REQUIERE SU CUMPLIMIENTO A LAS AUTORIDADES CONDENADAS.	P



## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

### LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

#### Villahermosa, Tabasco, a 06 de Abril del 2022.

<b>9</b>	928/2019-S-4	SE TIENE POR RECIBIDO EL OFICIO TJS-SGA-453/2021 POR EL QUE SE DEVUELVE EL ORIGINAL DEL EXPEDIENTE 928/2019-S-4, Y DEL TOCA REC-045/2020-P-3 Y LA RESOLUCIÓN PLENARIA DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, MISMA EN LA QUE SE DETERMINÓ CONFIRMAR EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTE. SE SEÑALA FECHA Y HORA PARA LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS.	<b>P</b>
<b>10</b>	250/2012-S-4	POR RECIBIDO EL OFICIO NÚMERO TJA-SGA-481/2021, SUSCRITO POR LA LICENCIADA HELEN VIRIDIANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, MEDIANTE EL CUAL HACE DEVOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE ORIGINAL 250/2012-S-4, EN QUE SE ACTÚA, ASIMISMO REMITE EL ORIGINAL DEL TOCA NÚMERO AP-088/2019-P-2, INTEGRADO CON MOTIVO DEL RECURSO DE APELACIÓN QUE HIZO VALER EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN INTERLOCUTORIA DE LIQUIDACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, AL ENCONTRARSE TOTALMENTE CONCLUIDO, ASÍ COMO COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCIÓN PLENARIA DE FECHA CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, QUE DETERMINÓ REVOCAR PARCIALMENTE DICHA RESOLUCIÓN, PARA EFECTOS DE QUE SE REALICE EL TRÁMITE ORDENADO EN LA MISMA, TÓMESE NOTA DE LO ANTERIOR EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE Y CÚMPLASE COMO FUE ORDENADO. SE REVOCA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN INTERLOCUTORIA EN COMENTO Y SE REQUIERE SU CUMPLIMIENTO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.	<b>P</b>
<b>11</b>	259/2017-S-4	APARECIENDO DE AUTOS QUE LA PARTE ACTORA HERMILDA HERNÁNDEZ LARA, NO IMPUGNÓ LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EL VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, EN LA CUAL SE DETERMINÓ LA IMPROCEDENCIA Y SOBRESIEMIENTO DE JUICIO, NO OBSTANTE HABER SIDO LEGALMENTE NOTIFICADO EL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SEGÚN SE ADVIERTE A FOJA CINCUENTA Y DOS (52) DE AUTOS; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 102 LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, SE DECLARA QUE DICHO FALLO HA CAUSADO EJECUTORIA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR; POR LO TANTO, AL NO EXISTIR CUESTIÓN PENDIENTE, ARCHÍVESE EL PRESENTE JUICIO COMO ASUNTO TOTAL Y LEGALMENTE CONCLUIDO. PREVIA LA ANOTACIÓN CORRESPONDIENTE QUE SE REALICE EN EL LIBRO DE GOBIERNO.	<b>L</b>
<b>12</b>	411/2020-S-4	<b>SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE INCOMPETENCIA</b>	<b>P</b>
<b>13</b>	639/2018-S-4	POR RECIBIDO EL OFICIO NÚMERO TJA-SGA-953/2021, SUSCRITO POR LICENCIADA HELEN VIRIDIANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, MEDIANTE EL CUAL HACE DEVOLUCIÓN DEL ORIGINAL DEL EXPEDIENTE 639/2018-S-4, ASÍ COMO ORIGINAL DEL TOCA NÚMERO AP-096/2019-P-2, INTEGRADO CON MOTIVO DEL RECURSO DE APELACIÓN PROMOVIDO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE Y COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCIÓN PLENARIA DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE, QUE RESOLVIÓ CONFIRMAR EL FALLO REFERIDO; TÓMESE NOTA DE LO ANTERIOR, EN EL LIBRO DE GOBIERNO CORRESPONDIENTE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.	<b>P</b>



## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

### LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

### Villahermosa, Tabasco, a 06 de Abril del 2022.

			HA CAUSADO EJECUTORIA LA SENTENCIA DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE Y SE REQUIERE SU CUMPLIMIENTO.	
14	686/2017-S-4		<b><u>SENTENCIA DEFINITIVA</u></b>	P
15	928/2019-S-4		POR RECIBIDO EL OFICIO NÚMERO TJA-SGA-453/2021, SUSCRITO POR LICENCIADA HELEN VIRIDIANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, MEDIANTE EL CUAL HACE DEVOLUCIÓN DEL ORIGINAL DEL EXPEDIENTE 928/2019-S-4, ASÍ COMO ORIGINAL DEL TOCA NÚMERO REC-045/2020-P-3, INTEGRADO CON MOTIVO DEL RECURSO DE RECLAMACIÓN PROMOVIDO POR LA ACTORA BÁRBARA KRISTEL PINZÓN LUNA EN CONTRA DEL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTE, Y COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCIÓN PLENARIA DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, QUE RESOLVIÓ CONFIRMAR LA RESOLUCIÓN ALUDIDA; TÓMESE NOTA DE LO ANTERIOR, EN EL LIBRO DE GOBIERNO CORRESPONDIENTE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. SE SEÑALA FECHA Y HORA PARA LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS.	
16	019/2014-S-4		POR RECIBIDO EL OFICIO NÚMERO TJA-SGA-422/2021, SUSCRITO POR LA LICENCIADA HELEN VIRIDIANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, MEDIANTE EL CUAL HACE DEVOLUCIÓN DEL DUPLICADO DEL EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA, ASÍ COMO EL ORIGINAL DEL TOCA NÚMERO REC-051/2020-P-2, FORMADO CON MOTIVO DEL RECURSO DE RECLAMACIÓN QUE HIZO VALER LA TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS Y SANCIONES DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO, EN CONTRA DEL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTE, POR ENCONTRARSE TOTALMENTE CONCLUIDO, ASÍ COMO COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCIÓN PLENARIA DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO, QUE DETERMINÓ CONFIRMAR EL CITADO ACUERDO RECURRIDO, MISMO QUE SE ORDENA AGREGAR A LOS AUTOS, PREVIA ANOTACIÓN DE RIGOR EN EL LIBRO DE GOBIERNO CORRESPONDIENTE, SE SOBRESEE EL PRESENTE JUICIO POR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA Y SE ORDENA SU ARCHIVO DEFINITIVO.	L
17	221/2015-S-4		POR RECIBIDO EL OFICIO NÚMERO TJA-SGA-326/2022, SUSCRITO POR LA LICENCIADA HELEN VIRIDIANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, MEDIANTE EL CUAL HACE DEVOLUCIÓN DEL ORIGINAL DEL EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA, ASÍ COMO EL ORIGINAL DEL TOCA NÚMERO REC-058/2019-P-2, FORMADO CON MOTIVO DEL RECURSO DE RECLAMACIÓN QUE HIZO VALER LA ACTORA MARÍA CRUZ GARCÍA LÓPEZ Y OTROS, EN CONTRA DEL ACUERDO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE, POR ENCONTRARSE TOTALMENTE CONCLUIDO, ASÍ COMO COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCIÓN PLENARIA DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, QUE DETERMINÓ CONFIRMAR EL CITADO ACUERDO IMPUGNADO, MISMO QUE SE AGREGA A LOS AUTOS, PARA LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR. CONFORME LO ANTERIOR, Y TODA VEZ QUE, HA ALCANZADO FIRMEZA LA RESOLUCIÓN PLENARIA DE QUE SE TRATA Y AL HABERSE DECRETADO EL SOBRESEIMIENTO DEL JUICIO EN QUE SE ACTÚA;	L



# TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

## LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

**Villahermosa, Tabasco, a 06 de Abril del 2022.**

			ARCHÍVESE ESTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO, PREVIA ANOTACIÓN QUE SE REALICE EN EL LIBRO DE GOBIERNO CORRESPONDIENTE.	
<b>18</b>	<b>115/2022-S-4</b>		<b><u>AUTO DE PREVENCIÓN.</u></b>	<b>P</b>

**LICENCIADA GLORIA BEATRIZ HERNÁNDEZ MARQUESECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA DE LA CUARTA SALA.**

**ASUNTOS:** Tránsito, Permisos, Transportes, Tarjetas de circulación, ISSET, etc.

**NOT.** = Notificación    **P** = Personal    **L** = Lista